



Expte 130/2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Examinada la documentación que la acompaña al expediente de licitación, por procedimiento abierto, de contrato de “Servicios de asistencia técnica en materia de urbanismo”, para satisfacer varias necesidades.

Visto.- Que se requiere la intervención de la Mesa de Contratación para su desarrollo, cuya composición figura en el perfil de contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar sesión de la mesa de contratación para apertura de **SOBRE DE "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"**, a efectos de calificar la documentación *, a celebrar el día 13 de noviembre de 2018, a las 10:15 horas.

SEGUNDO.- Continuar con los trámites que puedan proceder.

TERCERO.- Publicar en el perfil de contratación.

*La apertura del siguiente sobre se realizará en acto público, siendo convocada con la antelación pertinente.

En Aledo, el Alcalde
Juan José Andreo García
Fecha en Margen